

MARZO 30

Luna creciente, el 4
JUEVES
San Juan Climaco
87 Semana 14 277

La Casa de Socorro Municipal Habla el director facultativo, señor Cordero Soroa

Ayer recibimos la siguiente carta del celoso e inteligente director de la Casa de Socorro, cuyo contenido desentraña la verdad de lo que ocurre, y desde cuándo, en dicho establecimiento de beneficencia.

Dice así:
«Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío y amigo: Ruego a usted de cabida en el periódico de su dirección a las siguientes líneas:

En la sesión celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento el lunes pasado, se ocuparon algunos señores concejales de las deficiencias existentes en este benéfico establecimiento, y en los periódicos correspondientes al día de hoy aparecen asimismo sueltos e informaciones, en algunas de las cuales no se ha expuesto con toda verdad las causas de su lamentable estado, e insidiosamente se hacen cargos a quienes están libres de ellos. Este es el motivo que me obliga a salir del mutismo que me había impuesto.

Las deficiencias que realmente existen no son de época reciente; quizá daten de un año. Y a pesar de mis repetidas visitas a los señores alcaldes propietario e interinos, y de mis reiterados oficios, de muchos de los cuales conservo copia, no he conseguido verlas corregidas.

En el mes de junio anterior, y como consecuencia de un oficio dirigido al excelentísimo Ayuntamiento, éste adoptó, en sesión del 24 del mismo mes, el acuerdo, que me fué comunicado, pero que no se ha cumplido, de arreglar el autoclave para la esterilización de apósitos y vendajes (desde dicha época no funciona), adquirir un nuevo termocauterio de Paquelin, componer y reparar el mobiliario de las habitaciones de los señores médicos y practicantes (lavabos, sillas, colchones, etc.), así como las sillas del vestíbulo y habitación de los camilleros.

El 28 de enero oficié otra

vez al señor alcalde, «poniendo nuevamente en su conocimiento y detallándole estas faltas y deficiencias», oficio cuyo duplicado obra en mi poder, y que no copio por no hacer interminables estas cuartillas. Desde junio a enero le había oficiado en el mismo sentido varias veces.

El 24 de marzo, cuando sólo quedaban OCHO vendas, me dirigí nuevamente al señor alcalde, diciéndole acerca de ellas y de carretes de seda para suturas y rogándole con urgencia su adquisición. El 27 le transcribí otro oficio del médico de guardia señor García Algarra, en el que este compañero, al darme cuenta de estas faltas, me decía «de acusara recibo para saber la responsabilidad en que podía incurrir al dejar de curar a los heridos por no tener material». Estos oficios quedaron sin contestación a pesar de prodigar en ellos las palabras «urgente», «no admitir demora» y «centrañar grandes responsabilidades».

Los vales que se hacen en los últimos meses del año económico para los proveedores de la Casa de Socorro, cuesta trabajo que los despachen, y el conserje, aunque obtenía que el señor alcalde los avalorara con su firma, no ha conseguido que los sirvieran, «extremo que el señor alcalde sabía» y pudo comprobar personalmente en la mañana de ayer al recurrir al establecimiento en donde se provee la Casa de Socorro de tela para vendas y obtener una negativa, teniendo que recurrir a otra tienda. En más de una ocasión he suplido de mi bolsillo pequeñas cantidades para evitar quejas y reclamaciones; pero me he convencido de que con este procedimiento no se conseguía nada estable.

Como lo que únicamente vengo persiguiendo, desde hace muchos meses, es que la Casa de Socorro esté bien provista y atendida, haciendo honor al Ayuntamiento y procurando que tenga el pueblo su confianza en ella, me he abstenido de recurrir a procedimientos ruidosos y que sirvieran de motivo para campañas políticas.

Ayer, que la honró el señor alcalde con su visita, no pude inspeccionarla bien ni enterarse de sus faltas o deficiencias, por no haber pasado del vestíbulo y sala de operaciones y si es cierto que llevé telas para vendas, en el momento que escribo estas líneas, seguimos sin seda para suturas, con el autoclave roto, el termocauterio también deteriorado, sin impresos para oficios a las autoridades judiciales y gubernativas y con todo el demás mobiliario y enseres en lamentabilísimas condiciones.

Almería 29 de marzo de 1922.—El director facultativo, JOSÉ CORDERO SOROA.

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR



VENTAS A PLAZOS

Agentes para la venta en España, Portugal y Marruecos:

Orbis, S. A. Balmes 12.—BARCELONA

Sucursales: Madrid, Hortaleza 17.—Valencia, Mar 8. Bilbao, Ledesma 18. —Palma de Mallorca, Quint 7.

Delegado para las provincias de ALMERÍA, JAÉN y GRANADA

MANUEL GONZÁLEZ AYUSO

El crimen de anoche

Un hombre muerto a puñaladas

Anoche se registró en esta capital un crimen bárbaro y cobarde, de los que llevan la indignación y el horror al espíritu público.

El popular dueño del establecimiento «La Bombilla Chica», fué alevosamente muerto en circunstancias que revelan en el agresor un ensañamiento y perversidad de instintos odiosos y brutales.

José López Ruiz, conocido por el Ronco, y aquí muy popular por su afición en el canto popular, entró, según las versiones que del hecho pudimos recoger, a las doce y cuarto próximamente en el establecimiento de don Andrés Sánchez, situado en la calle de Mariana.

Entre los concurrentes se hallaba un individuo llamado Cesáreo Cruz Fener, sujeto que se dice es dado a la vida agitada del vino y la alegría y que en los días de Carnaval tuvo con el López Ruiz un incidente personal.

Anoche, al ver a éste en el lugar expresado se despatarraron sus rencores hacia López y surgió la disputa entre ambos, saliendo a la calle para dirimir sus diferencias.

Ya en la calle no hubo lugar a la lucha.

Cesáreo, sin darle lugar a la defensa, acometió con una enorme navaja de muelles al infeliz López Ruiz, con tal ferocidad, que este cayó mortalmente herido en la entrada de la calle de Mariana, en la entrada por la plaza de la Administración.

Los jóvenes llamados Sebastián Jurado Martínez y Alberto Silva auxiliaron al herido y en unión del guarda nocturno Manuel Martínez Rodríguez le condujeron a la Casa de Socorro municipal, en la que no se le pudo prestar asistencia alguna, pues el López Ruiz dejó de existir a los pocos segundos de ingresar.

Da idea del ensañamiento y perversidad de su matador el parte facultativo, de las heridas que presentaba.

Estas eran seis, de arma blanca: una de cinco centímetros de extensión, penetrante en la región pectoral derecha; otra de seis centímetros de extensión, que interesa la piel y tegido celular, en la región umbilical; otra de cinco centímetros de extensión, penetrante en la región epigástrica; otra de

seis centímetros, penetrante, en la región ilíaca izquierda, que se supone fué la que hizo se doblara el arma, y que seccionó la arteria femoral; otra de quince centímetros que interesa la piel y músculos del muslo izquierdo; otra de cinco centímetros que interesa también la piel y músculos, con orificio de entrada y salida, en el mismo muslo.

Tres de dichas heridas eran mortales de necesidad.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado que comenzó a instruir las primeras diligencias y se incautó de la enorme navaja de muelles, con que se realizó el crimen y que el asesino abandonó en la huída.

El cadáver quedó allí depositado, autorizándose por el juez fuese trasladado a su domicilio.

A las dos de la madrugada fué capturado por la Guardia de Seguridad y dos agentes de Policía, Cesáreo Cruz, en su domicilio de la calle del Clarín, donde estaba acostado tranquilamente.

CAFÉ RESTAURANT SUIZO

Comidas a la cartá y por cubiertos.—Callos a la madrileña.—Croquetas de jamón.—Carne mechada y embutidos.—Quesitos suizos, a peseta uno.

Aseguros contra las enfermedades en el Banco Barcelonés de Seguros

Círculo Mercantil

CONVOCATORIA

Con arreglo al artículo 40 del Reglamento, y como asunto de urgencia, se convoca a junta general extraordinaria a todos los señores socios propietarios del Círculo Mercantil e Industrial, para el domingo día 2 de abril a las tres de la tarde, para dar cuenta de la dimisión presentada por la junta directiva; de sus gestiones cerca de los señores delegados del Círculo Mercantil en el Consejo de Administración de la sociedad constructora y propietaria del teatro Cervantes; proceder a la elección de nueva junta y adoptar los acuerdos que la junta general considere pertinentes.

La sesión se celebrará en primera convocatoria, con el número de los que concurrán.

Almería 27 de marzo de 1922.—El presidente, EMILIO ESTELLER PÉREZ.—El secretario, FAUSTO LA GARCA RULL.

La Junta de Asociados

Discusión de los presupuestos

A las once de la mañana continuó en el Ayuntamiento la discusión de los presupuestos del próximo ejercicio económico.

Aprobado la tarde anterior el de ingresos, comenzó en esta sesión el estudio de las partidas incluidas en el de gastos.

Presidió el alcalde, señor Granados Ferre, y asistieron los concejales señores Iribarne, Estevan Gómez, Martínez Pérez, Alonso, Jover (don Francisco y don Carlos), Salvador Zea, Granados Ruiz, Bascuñana, Moreno Nieto, Burgos Tamarit, Moreno Gallego, Muñoz Ocaña, Villegas, Roba y Estevan; de los asociados sólo asistió el señor don Francisco Rovira y Torres.

Se desistió de la proposición del señor Estevan de aceptar el presupuesto vigente de gastos con las adiciones de 400.000 pesetas para pavimentación y 200.000 para expropiaciones.

Se lee la consignación del personal y es aprobada con la aclaración propuesta por el señor Muñoz Ocaña de que sean las asignaciones nominales, sin expresión de nombres.

El señor Granados Ruiz propone la supresión de las 3.000 pesetas que se señalan al cronista de la ciudad.

El señor Bascuñana se opone a esa pretensión.

El señor Muñoz Ocaña opina que no tendría inconveniente el señor Martínez de Castro en serlo honoríficamente.

El señor Iribarne pide que subsista esa partida.

Puesta a votación la proposición del señor Granados Ruiz, es desechada, y éste entonces propone sea aumentado el sueldo a 5.000 pesetas.

Hechas algunas aclaraciones por el señor Estevan es retirada la proposición.

Se lee una solicitud de los auxiliares de Secretaría para aumento de sus haberes.

Se opone a ello el señor Iribarne.

El señor Muñoz Ocaña hace algunas apreciaciones sobre la gratificación que perciben, que considera escasa, y pide se ponga a votación, suscitándose un pequeño incidente con el señor Iribarne.

Esta es desfavorable.

El señor Estevan hace constar que es opuesto a todas las peticiones de aumento.

Hechos comentarios por

el señor Granados Ruiz, sobre el presupuesto que se discute, el señor Iribarne, como vocal de la Comisión de Hacienda asume la responsabilidad de su confección.

Interviene el señor Muñoz Ocaña y se reproduce otro pequeño incidente con el señor Iribarne.

El señor Muñoz Ocaña hace algunas aclaraciones sobre su actitud que funda en las contradicciones que dice existen.

Se aprueba el aumento de sueldo a los auxiliares, con el voto en contra del señor Estevan.

Se da cuenta de la petición de aumento de los subalternos.

Se opone también a ella el señor Estevan.

El señor Granados Ruiz defiende la solicitud por considerarla justa y ser sólo de 286 pesetas.

Los señores Muñoz Ocaña y Roba también son partidarios de la concesión.

Puesta a votación es desechada.

En la consignación de material de Secretaría se equipara a la Contaduría.

El señor Granados Ruiz, pide quede sin efecto e igualmente el señor Muñoz Ocaña.

El señor Estevan hace algunas aclaraciones sobre su voto que lo emite en contra.

Es aprobada la proposición.

Es desechado un escrito del secretario de la Junta de Reformas Sociales, pidiendo aumento en la consignación de material.

En la cantidad destinada a suscripciones el señor Granados Ruiz, se pone a la adquisición de una biblioteca.

El señor Iribarne es partidario de su aprobación.

El señor Muñoz Ocaña considera que no existiendo biblioteca popular, se ha contraído un compromiso moral que viene a sacrificar el presupuesto por tres años en 6.000 pesetas para la compra de una biblioteca. Se extiende en otras consideraciones para evidenciar el contraste con la negativa del aumento al personal subalterno.

El señor Iribarne hace constar que esa consignación es por un acuerdo del Ayuntamiento y por llenar una necesidad.

Prolóngase la discusión y hecha por el señor Muñoz Ocaña la indicación de ser precisa la creación de una

OPOSICIONES A ESCUELAS

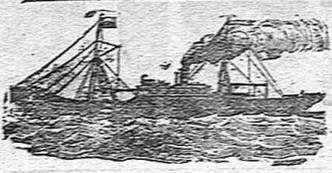
Preparación completa a cargo del Maestro Nacional y Oficial de Estadística, Juan B. de la C. Piñero y Medina
RAZON: Infanta 1 bajo derecha

MADERAS

La CASA TERRIZA ha recibido un importante cargamento directo de maderas de Flandes en tablones y aliajias de todas medidas que vende a los precios de las principales plazas de España.

De la sin rival madera para barriles tiene existencias y dos veleros en camino. Esta madera compite en precio, clase y «peso» con las mejores de Galicia y Oporto.

Aguilar Martell 20 (antes Pescadores)



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la Cosulich Società Triestina di Navigazione

S O F I A

Saldrá del puerto de Almería el día 15 de Abril de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase: **ENTERO 470 pesetas incluidos impuestos**
MEDIO 245
CUARTO 132'50

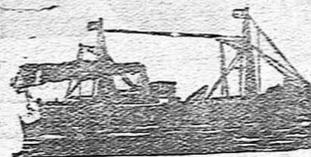
Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería. Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. BERJON.—Boulevard, 59

VAPORES CORREOS FRANCESES



De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafos sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALDIVIA

VALDIVIA saldrá de Almería el 3 de Abril de 1922, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 485 pesetas incluido impuestos.
 Un medio 252'50
 Un cuarto 136'25

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 16 días. Las Cámaras de primera y segunda de dicho buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard del Príncipe.

Grandes almacenes de San José

de Juan Morata - Tiendas 5 y Azara, 2.—Almería

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Oñtes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

No olvide Vd. que el acreditado establecimiento de tegidos EL BLANCO Y NEGRO

está realizando todos sus artículos de invierno y es de su conveniencia que antes de hacer compras visite esta casa, donde encontrará artículos de primera calidad a precios de verdadera ocasión

Saldamos: Toquillas, chales, capellinas, artículos de punto mantas, mantones y tegidos en general **PRECIO FIJO. VENTA POR METROS**

TIENDAS. 21 Y SANTO CRISTO. 1. ALMERIA

Vinos que se vuelven

o están expuesto a sufrir alguna alteración de las muchas que hace desmerecer el valor de los caldos, se corrigen con

Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a lo que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 161.

Precios: 14 ptas. el kilo, 7'20 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA:
 Almirante, 19, MADRID.—Apartado 6

JARABE DE CLIMENT

El que recetan los Médicos



37 años de creciente éxito

ANEMIA—INAPETENCIA RAQUITISMO DEBILIDAD

MARCA VIUDA

Es el primitivo

Desconfíese de las imitaciones

ACADEMIA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

: Preparatoria para Carreras Militares :

REYES CATÓLICOS, 1, BAJO

EXCELENTES RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ACTUAL CONVOCATORIA

Veinte alumnos presentados solamente al primer grupo, todos ellos lo aprobaron, la mayoría en dos y tres Academias

Dos alumnos únicamente presentados para toda la preparación, han obtenido plaza en Infantería e Ingenieros

Queda abierta la matrícula para la convocatoria de Octubre próximo, segunda de cursos cortos — Empieza el curso en 1.º de Abril

Pídanse reglamentos al Director, Comandante de Estado Mayor, don

EMILIO PEÑUELAS

HORAS DE MATRICULA: DE CUATRO A CINCO — ZARAGOZA, 7

LA FORTUNA

NOVEDADES EN TEGIDOS, PAÑERIA Y CONFECCIONES **Asombrosa rebaja de precios por tinal de temporada**

Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta

Venta por metros Precio fijo

Bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

Matias Pérez Ruiz

Tiendas, 17. — Almería

Notas taurinas

En Málaga, promete ser la actual temporada, una de las más especiales, en espectáculos taurinos. La Empresa malagueña tiene comprado ganado para seis corridas de toros y tres novilladas, a los señores Gamero Civico, marqués de Villamarta, conde de la Corte (antes Tamarón), Pablo Romero, Hernández y Palha, celebrándose la primera de estas corridas el 16 del próximo Abril, con ganado de ximo Abril, con ganado de Hernández para Paco Madrid, Lidarán Joseito y Pablo y Marcial Lanlana to de Villamarta y el día 15 de Junio Paco Madrid, Lidarán y otro, aun no designada, se las entenderán con seis cornopetos de Palha. Paco Madrid y «Joseito» torearán, además de estas, una corrida en Julio y Lidarán el 27 de Agosto. Los Lidarán están comprometidos para dos corridas más y con Granero se están ultimando las fechas. Francisco Checa, toreará tres novilladas, lidiándose en la primera ganado de Palha. También está en tratos aquella Empresa con «Algabeño», Sanchez Torres «Moreno de Zaragoza» Eduardo Gordillo y «Torquinto II».

La ausencia de Carnicerito en las funciones, según noticias, la justifica la Empresa afirmando que ha escrito dos cartas al apoderado, sin que a ninguna haya tenido contestación.

Nuestro paisano, el notable matador José Lopez «guino», ha aumentado sus con-

tratos con las fechas 12, 13, 14 y 15 de Mayo, que actuará de único matador en Santisteban del Puerto, despachando ganado de Traperos y Ramirez Pastor; el 11 de Junio en Torre Don Jimeno, alternará con «Cantaritos» y 24, 25, 26 y 27 del mismo mes en Las Navas de San Juan, de único matador, pasaportando cada tarde dos toros de la ganadería de Araux hermanos.

Y según ofrecimiento al diestro almeriense, de la Empresa catalana, éste hará su debut en Barcelona, en la segunda quincena de Mayo.

De veras nos alegraríamos que así sucediera a la par que deseamos a «guino», mucha suerte y nuevos contratos.

Matías Lara «Larita», tiene ajustadas para el abono de Madrid las fechas 15 de Abril y 17 de Julio y en Valencia el 29 de Junio matará seis toros de los herederos de don Eduardo Miura.

ENFERM

El asma puede aliviarse al instante

Un famoso médico lo demostrará a los pacientes asmáticos de Almería. La extraordinaria afirmación de que el Asma puede aliviarse inmediatamente viniendo de una autoridad tan conocida como es la del doctor Schiffman, licenciado del Colegio de Médicos de Saint Louis es de gran interés para los asmáticos. La mayor parte de éstos saben por triste experiencia, que los métodos probados hasta hoy, solo les procuraron desengaños, considerando esta en-

fermedad como incurable. Este médico despues de haber pasado largos años estudiando el Asma y las enfermedades similares, ha descubierto un remedio que alivia inmediatamente los casos más graves, de Asma y Bronquitis. La confianza del doctor Schiffmann en su preparado es tan grande, que ha solicitado, anunciemos en nuestro periódico, que ofrece gratis a quien lo pida y sin gasto alguno, una caja de muestra de Asthmador a la presentación de este anuncio a J. Vivas Perez, Paseo del Principe número 9, en los tres siguientes días a la publicación del mismo, o hasta completo agotamiento de las muestras. Cree el doctor Schiffmann que un experimento leal, de este remedio será la manera más convincente y única, para vencer la incredulidad natural de los asmáticos que hasta hoy buscaron en vano, alivio para su mal. Las personas que residen fuera de Almería y quieran probar esta medicina cuyo nombre es, Astgmador del doctor Schiffman, se les remitirá una muestra gratis, con solo mandar el nombre y la dirección completa al depósito general en España, doctor Schiffmann calle Dlaris 71, Barcelona.

SE VENDE

Pliegos cerrados se recibirán por los abajos firmados hasta el medio día del 15 de Abril próximo para la compra del Vapor Sueco. **INDUS** De la matrícula de Gothmburg de 5772 toneladas en

bruto y 4068 notas a la presente fondeado en la bahía de Valencia, averiado por fuego, con 400 toneladas de aceite combustible que tiene a bordo. Dicho buque fué construido en 1920 por los señores J. Coughlan & Sons Ltd. de Vancouver, con capacidad para 8800 toneladas de peso muerto, tiene 5 bodegas y 5 escotillas, entrepuentes y está equipado con máquinas de triple expansión de 3000 caballos de fuerza, calderas equipadas para aceite de combustión o carbón. La capacidad de los aljibes para aceite es de 1256 to-

neladas, velocidad 12 nudos estando completamente cargado y dotado de luz eléctrica y telegrafía sin hilos. Para más informes sirvase dirigirse a sus agentes en Gibraltar, señores Arthur Deffrary & Sons. **Doctor Guillermo Verdejo Acuña** Análisis de sangre-Espustos-Orina ugo gástricos y demás productos Patológicos Auto-vacuun Sifilis Venereo Gerona 10.—Almería.

Miguel Garcia Algarra Especialista en enfermedades de los ojo Consulta de 10 a 12 y de 5 a 8 Terriza 15 **Sarna** «Antisárnico» Marti. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristobal Romero Elvas, J. Vivas Pérez, Federico Larios. Agentes exclusivos los señores Uriach Compañia. Bruch 49, B

CRIAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los crie la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada.

Criadlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen y se crían maravillosamente. Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, a ella misma conservará y aún aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento. Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos. El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos. Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: Sebastian Tauler y Cia. Montera, 18, MADRID.

Mineros y Pintores
USAD EL
"AVENARIUS CARBOLINEUM"
Especial antiséptico preservador de la madera
Depositario en Bilbao: JOSÉ DE ALDAY :: Zabala, P. P.

RODRIGUEZ BOTI
Asistencia a partos
Consulta especial de matriz de 1 a 1 y de 3 a 5.
El Montañés
Ofrece a su distinguida clientela en el presente año, servicio esmeradísimo de cocina, variedades en marisco, aperitivos selectos y vinos de todas clases y marcas con especialidad en manzanillas. Se sirven banquetes.

INSTALACIONES DE GAS, TIMBRES, AGUA, MOTORES Y ELÉCTRICAS
Materiales para todos los trabajos :: Arreglo de :: :: :: :: :: luces hasta las ocho de la noche :: :: :: :: KIOSCO DE LAS PALMERAS :: TELÉFONO 142

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

Dr. Compani
De la Sociedad Española de ex-listas del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Clínica Instalación RAYOS X. Consulta de 2 a 4

En la Administración de **DIARIO DE ALMERIA** se reciben esquelas hasta las 5 de la mañana :: Anuncios, hasta las 8 de la noche ::

Servicio Almería-Barcelona
El magnífico vapor SALVADOR GINER saldrá, sin escala, directo para Barcelona el Viernes 31 del corriente. Para informes a sus consignatarios, señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.—Príncipe, 75, Almería.
Consultorio Médico Quirúrgico DE LA Divina Infantita
Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ
Licenciado en Medicina y Cirujía por premio extraordinario. Ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electrolitapia. Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.—ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas
Domicilio Social: Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)
Sucursales y Agencias en las capitales y principales pueblos de la Península.
SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, número 30
Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:
En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 2 1/2 % anual.
Consignaciones a un mes fecha 3 >
> > > tres meses 3 1/2 >
> > > seis > 4 >
> > > un año 4 1/2 >
Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.
Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.
Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.
Horas de caja: de 10 a 2.

LA CARTAGENERA
Fábrica de mosaicos y :: y piedra artificial :: Cementos de todas clases
Ros Diaz Hermanos
Se admiten encargos para la fabricación de depósitos de agua, vinos, aceites y aguardiente. **PRECIOS SIN COMPETENCIA** Carretera de Granada n.º 62

AZUPRE ITALIANO TIPO FLORISTELLA
99 por 100 de pureza
Sulfato de cobre inglés 99 por 100 y todos los materiales para la construcción de Barriles.
Serrines de corcho Madera de Oporto
Maderas Gallegas Arcos Catalanes
Arcos Italianos Puas y varas
Consultar precios a **GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ** Martinez Campos, 15.—ALMERIA

ATENCIÓN
La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND» con domicilio en la Plaza de Palacio 15, en Barcelona, llama la atención de los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificialemarca «ASLAND» acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los Sres. Emilio Ferrera y Hermano.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO
se ha recibido en la Droguería EL TRUFINO de Rafael Gonzalez, plaza de Nicolás Salmerón, 8. También se ha recibido una gran partida de Carburo, Simito legítima de alfalfa, Agua de Vichy Hospital, Irrigadores de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC. Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.
Gran H. Inglés
Paseo del Príncipe.—Almería
Expléndidas y bien amuebladas las habitaciones con timbre y luz eléctrica. Cocina esmerada. Precios especiales para visitantes y estables.—Teléfono 295

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

plaza de bibliotecario el señor Iribarne se opone diciendole que esas funciones las cumplirá el archivero municipal.

(Entra el señor Naveros) Puesta a votación la consignación es aprobada con los votos en contra de los señores Estevan, Granados Ruiz, Burgos Tamarit y Muñoz Ocaña.

En la consignación de reparación y conservación del Ayuntamiento el señor Muñoz Ocaña, hace observar el estado de abandono en que esta se halla y propone un aumento.

Se adhiere el señor Villegas y propone sea de 3.000 pesetas.

Puesta a votación es desechada la petición.

El señor Muñoz Ocaña propone se consignen 3.000 pesetas para renovación de mobiliario.

Sometida a votación es desestimada.

Se lee una solicitud del oficial mayor, pidiendo ampliación a 1.500 pesetas para material del negociado de quintas.

Abierta discusión es sometida a votación y desestimada.

Son aprobados otros gastos y a la una de la tarde se suspende la sesión, para reanudarla a las cuatro.

La sesión de la tarde

A la hora señalada siguió por la tarde la discusión del presupuesto de gastos.

Ocupó la presidencia el señor Granados Ferré y asistieron los mismos concejales que en la mañana y el señor Fuentes.

Se inicia la sesión por la partida destinada a la Guardia Municipal.

El señor Muñoz Ocaña pide modificación a la misma y organización del servicio de vigilancia nocturna, en cuya labor lleva empleados unos siete años y ahora perdura en ese estímulo.

El señor Granados Ruiz abunda en iguales razonamientos y establece que debe remunerarse cada individuo con cinco pesetas.

El señor Muñoz Ocaña hace manifestación de que se retirará del salón si este asunto no se atiende y resuelve con el debido interés, pues bien retribuidos y organizados con su intervención fomentarian los ingresos del Ayuntamiento.

El señor Iribarne defiende la consignación establecida y expresa que la desorganización a su juicio no se deriva del sueldo, sino de otras causas.

El señor Granados Ruiz manifiesta que comprende la actitud del señor Iribarne al sostener el presupuesto establecido, pero que sin remuneración no puede exigirse un exacto cumplimiento del deber.

Al afirmar el señor Iribarne que el sueldo actual es bastante para los municipales, el señor Granados Ruiz le invita a ejercer de alcalde.

El señor Iribarne dice podría serlo en una situación liberal, y todos harían servicio y cumplirían con su deber.

Puesta a votación la proposición de aumento, es desechada.

Queda suprimida la partida para vestuario de la Guardia Municipal.

El señor Jover Vidal pide se desglosen 5.000 pesetas para la Banda municipal.

El señor Muñoz Ocaña comenta sarcásticamente que de las 5.000 se pretenda se destinen 5.000 para los músicos.

El señor Jover Vidal apela también a la ironía para defender su criterio y dice que si su contrincante no tiene perturbado el órgano de la visión, éste habrá visto la actuación de los músicos.

Como debate de uniformes, en el asunto hay tela corta-

da, y la discusión se hace profusa, terminándose con la retirada de la proposición por el señor Jover Vidal.

La partida del servicio de incendios origina una animada discusión.

Mientras unos piden su supresión, el señor Granados Ruiz pide se eleve a 12.000 pesetas, y el señor Estevan dice que para estar bien organizado sería preciso un millón de pesetas, pero no siendo posible, debe respetarse lo consignado para cualquier contingencia.

El señor Granados Ruiz aduce que paulatinamente puede irse adquiriendo material, y sostiene su proposición.

El señor Muñoz Ocaña simpatiza con la idea, pero cree que la consignación debe ser de 6.000 pesetas.

Ambas proposiciones son desechadas, quedando subsistentes 1.000 pesetas.

En la partida de material para la Alcaldía se aumenta la consignación al cartero Francisco Zapata.

Es aprobada.

En la consignación para alquileres, el señor Granados Ruiz pregunta si hay aumento por las reparaciones de algunos edificios.

Leída una comunicación del gobernador militar en este sentido el señor Muñoz Ocaña pide que el Ayuntamiento se exhiba de esa obligación.

El señor Iribarne dice que reconocida en el presupuesto anterior a obligación de pago, la Comisión de Hacienda la respeta.

El señor Muñoz Ocaña, retira su proposición.

Después de empeñado debate se acuerda por votación se respete la partida.

Se da lectura a la consignación destinada a alumbrado.

El señor Granados Ruiz interesa el celo de la Comisión para que se haga nuevo contrato, si es preciso, pero que se alumbré mejor la población.

Al indicar el señor Muñoz Ocaña un aumento de quince mil pesetas, para ese fin, se pone a votación y no se acepta.

Se pone a discusión la partida para limpieza. (Se retira el alcalde y ocupa la presidencia el señor Villegas.)

El señor Iribarne aclara que es la misma que antes, pero se propone un aumento de 850 pesetas al inspector.

El señor Granados Ruiz pide también se mejore la retribución del personal subalterno.

Hace el señor Iribarne aclaraciones de las causas que motivan la propuesta y a ellas argumenta el señor Muñoz, que es vocal de la Comisión de Hacienda uno de los ediles que se ha retirado del salón.

El señor Villegas llama al orden al concejal.

Tercia el señor Naveros que apoya el criterio de la Comisión de Hacienda.

No habiendo conformidad, el señor Iribarne, en nombre de la Comisión de Hacienda, retira la proposición.

Aludido el señor Fuentes, por el señor Granados Ruiz, éste se justifica diciendo que su criterio es contrario a los aumentos.

Después el señor Muñoz Ocaña propone ese aumento y no se acepta.

El señor Pérez Burillo explica la contrariedad de su voto por ser opuesto a los aumentos.

Propone el señor Granados Ruiz se eleve a cinco pesetas el sueldo del capataz y a cuatro el de los peones.

La proposición es desechada.

El señor Granados Ruiz pregunta si este año se va a regar también, en evitación de iguales gastos, para ello

propone se compren dos botes.

Aludido el señor Jover Vidal, la Presidencia dice que eso es incumbencia del Municipio, y aquel aclara que en esas operaciones nunca pidió cooperación de nadie.

El señor Naveros se opone a la propuesta del señor Granados Ruiz.

Se une a la propuesta del señor Granados Ruiz el señor Muñoz Ocaña.

La discusión toma un carácter personal y la Presidencia interviene imponiendo orden en la misma.

La propuesta del señor Granados Ruiz se somete a votación y es denegada.

(Vuelve el señor Granados Ferré a ocupar la presidencia).

El señor Naveros propone que del personal se designen capataces de acreditada pericia a dos empleados del cuerpo de Policía Urbana.

Muestran su oposición los señores Granados Ruiz y Muñoz Ocaña, considerando innecesarias las especialidades del servicio.

Sometida a votación la propuesta es aceptada.

El señor Muñoz Ocaña propone a su vez se designe a un capataz para la limpieza de pozos negros.

Por votación se desecha.

El señor Iribarne propone la suspensión de la sesión y así se hace hasta las diez de la mañana de hoy.

La ciudad de la intriga

(Continuación)

Nació en esta ciudad un hombre noble, justo y sabio. Más orgullo tuvo de su nacimiento a la nación, que la propia tierra cuya donde abrió sus ojos a la luz del día.

Fue por voluntad de la nación jefe supremo del Estado...

La noble y leal ciudad de la intriga y de la inconsecuencia no le quiso otorgar nunca la representación maternal que merecía tan indiscutible ingenio.

Que sirva el ejemplo de enseñanza...

Marchaban en galeras aceleradas dando tumbos por esas malditas carreteras los vecinos de la provincia que por necesidad o por lujo tenían que trasportarse a cualquiera ciudad española.

Y vino de fuera otro hombre y les dijo:

—¿Para qué andar de esta manera? Yo puedo unir vuestra provincia a las del resto de España por medio de una vía férrea que transporte sin molestias de tumbos y volquetazos vuestras humanidades y vuestros productos.

¡Alabado sea este hombre—dijeron todos—que tales bienes nos quiere proporcionar! ¡Bienaventurado sea!

Se proporcionó el bien. La línea fue construida.

Paso el tiempo...

Y ante la prosperidad y la grandeza que aquel hombre proporcionó, vino la intriga, y con la intriga la deslealtad y la inconsecuencia.

Otros hombres han recogido el producto de estas intrigas. Que les sirva el ejemplo de enseñanza.

¡Qué lástima de nuestra industria minera, gritaban todos!

¡Qué pobre puerto el nuestro, sin tráfico que es su vida...

Y vino de fuera otro hombre. Estudió un ferrocarril para salvar esa industria, para desarrollar el tráfico y aumentar la riqueza. Hizo un puerto...

No les gustó el ferrocarril porque, sin tener ellos que pagar su construcción, les pareció muy caro.

El puerto sí se hizo...

Y ante la prosperidad y la grandeza que aquel hombre

proporcionó y quiso proporcionar, vino la intriga, y con la intriga, la deslealtad y la inconsecuencia.

Otro hombre lo ha sustituido. Que le sirva el ejemplo de enseñanza.

Y después de todo esto yo me pregunto:

¿Qué es lo que quieren estos moradores de la muy noble y leal ciudad?

Cuando tenéis en vuestra casa quien os ampare y defienda, buscáis fuera de ella quien pretendáis que lo haga.

Cuando entre vosotros surge un hombre de provecho, un genio del arte o de la ciencia, sois el lastre que mata con la intriga sus aspiraciones.

Si de fuera vienen hombres a explotarlos, los acogéis, sin conocerlos siquiera, con la misma satisfacción que el indio acoge las cuentecillas de cristal que les entrega la piadosa mano de un misionero.

Y en cambio si de fuera vienen hombres que os traen cultura, civilización, iniciativas, vida y progreso, en vez de estimularlos, porque ni aun tienen el deber de velar por vosotros, los arrojaís a la calle y os quedáis encerrados en vuestra propia ignorancia como entre las murallas de la China, y guardáis para vosotros vuestra ciencia como los sacerdotes egipcios.

Pobres moradores de la noble y leal ciudad! Variar de orientación, de rumbo y de criterio. Con dolor, porque soy vuestro, os lo digo.

F. B.

Alhajas robadas y recuperadas

Por la Benemérita del puesto de Berja y cumpliendo la disposición de aquel juez de Instrucción, han sido recuperados un afilador de oro con un brillante, para señora, y unos pendientes, sustraídos a doña Carmen Vázquez Villegas, y hallados en poder de don Nicolás Vázquez Enciso, paure del joven Joaquín Vázquez Cuesta, que es el autor del hurto realizado, aprovechando entrar en la casa por su parentesco con dicha señora.

El abasto de las patatas

El gobernador en el mercado

Ayer visitó el gobernador civil el mercado público.

Dicha autoridad quedó convencida que sus gestiones habían tenido satisfactorio resultado, pues la provisión de patatas estaba reueta y asegurado el abastecimiento. Después visitaron al señor Martín varios proveedores comprometiéndose a suministrar tan necesario artículo de consumo.

La tasa establecida, como ya tenemos dicho, es de 30 centimos, y el público debe reclamar contra los infractores de esa disposición.

Casos y cosas

El calor de la familia

La Guardia de Seguridad ha tenido intervención y presentado en la Comisaría una denuncia contra Juan Codina Villafaña, que maltrató a su esposa y dió varios puntapiés a un hijo, causándole lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro municipal.

Contra el mismo individuo también ha presentado denuncia Bernardo Bellver López, pues en igual día, atropelló su domicilio insultando a su esposa y pegando en este a su hermana Angeles Codina Villafaña.

Al ausentarse de su casa, con un martillo pretendió romper la puerta y rompiendo un cristal de una ventana, volvió a penetrar en la casa

persiguiendo a las dos mujeres hasta otra casa vecina de donde pudieron alejarlo otras personas impidiéndole nuevas violencias

Noticias generales

Exposición

Por el Ayuntamiento de Vélez Rubio se ha expuesto por quince días el repartimiento general de la tributación correspondiente al próximo ejercicio económico, para las reclamaciones que se crean ajustadas a derecho.

Buen digestivo

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ocasión!

Tubos de hierro para puentes o conducción de aguas. Alambre galvanizado, extranjero, para parrales.

Máquinas de sulfatar «Excelsior Gobet». Disponible en los Almacenes «La Llave». Granada, 23.

Casa de huéspedes

Se admiten huéspedes para comida y cama, o comida solamente.

Informarán en la droguería «Arco Iris».

Telegramas

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4 % Interior	93'60
Id. 5 % amortizable	93'75
Id. 4 % idem	85'50
Banco de España	535'00
Español de Crédito	127'00
Tabacalera	252'00
Libras cheque	28'18
Francos cheque	58'05
Marcos	2'10
Dólares	0'00

LAS CORTES CONGRESO

A las cuatro de la tarde declara abierta la sesión el señor Bugallal.

Los alcaldes de Real Orden

El señor Serrano Jover se ocupa de los nombramientos de alcaldes por Real Orden.

Dice que las ventajas que se obtienen cuando esos nombramientos se hacen por elección popular, son bien manifiestas y por ello debe extenderse a todos los municipios, dejándolos, por tanto, en libertad de acción, sin que el Gobierno tenga que coaccionarlos.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor Piniés, quien habla del alcance y facultad del Gobierno.

Interviene el señor Sabarrit, hace presente que los socialistas no colaborarán en Madrid siendo nombrado el alcalde por Real Orden.

El señor Rómeo pretende apoyar una proposición incidental sobre este asunto, lo cual no consiente la presidencia.

Don Emiliano Iglesias entiende que los Ayuntamientos y los concejales deben imponerse de la misma forma que lo ha hecho el Municipio de Barcelona, y termina censurando la colaboración que el Gobierno maurista prestó a este asunto.

La fórmula económica

Continúa el debate sobre la fórmula económica.

El diputado señor Balparda defiende la enmienda presentada.

Le contesta el ministro de Hacienda, señor Bergamín, quien razona sobre la improcedencia de la enmienda, razón por la que es retirada por su autor.

El señor Cierva insiste en sus apreciaciones, que son contrarias a la parte que se

relaciona con los anticipos a las compañías ferroviarias.

En cuanto a la elevación de las tarifas entiende que existe el peligro de que el régimen interino se prolongue indefinidamente, para no perjudicar con exceso a las personas que no deben pagar impuestos. Elevando las tarifas, es preferible insistir de la solución provisional, hasta resolver integralmente el problema. Caso de que no se le atiende, sus amigos no votarán en contra; pero se abstendrán.

Le contesta el señor Bergamín, el que dió explicaciones invocando la situación del Tesoro. Recaba el apoyo de los ciervistas.

El señor Cierva insiste en sus manifestaciones, empleando retenciones.

Reclama la opinión de quienes tienen representación en el Gobierno.

El señor Maura declara que no está conforme con ese criterio, creyendo debe acometerse la reforma total de los transportes, pero que no puede retirar el ministro que le representa ni negar apoyo al Gobierno.

Análoga declaración hace el señor Cambó, para quien lo principal es aprobar la reforma tributaria.

Rectifica el señor Cierva, prolongándose la sesión por pretenderse aprobar la fórmula económica, accediéndose a la modificación, limitando la duración del régimen.

Berenguer llega a Madrid

En el expreso de Andalucía ha llegado a Madrid el Alto Comisario de Marruecos.

Le recibieron el presidente del Consejo de ministros y los ministros de la Guerra y Marina, Estado y las autoridades.

Seguidamente, Berenguer se dirigió a Palacio a saludar al rey.

Interrogado por los periodistas, el general Berenguer se negó a hablar de Marruecos, diciendo que el Gobierno es el único autorizado para hacerlo.

Conferencias y cabildos

A las doce del día conferenciaron los señores Sánchez Guerra y Berenguer.

A las cinco de la tarde continuaron las entrevistas entre ambas personalidades, en el Ministerio de la Guerra, asistiendo también los ministros de Estado, Guerra y Marina.

El general Berenguer expuso ampliamente la situación de España en Marruecos.

Se reanudan las operaciones en Melilla

Al amañecer marchó al campo el general Sanjurjo con su cuartel general, acompañado de los corresponsales de los periódicos, para reanudar las operaciones de avance.

El objetivo principal era la ocupación de los lugares llamados Draados, a la izquierda de Monte Mauro, centro de la kábila de Beni Said, a fin de estrechar el cerco de ésta.

Intervienen las columnas de Berenguer, Cabanellas y otra de protección, mandada por el coronel Fernández Pérez, una escuadrilla de aviación y otros elementos. La operación está dirigida personalmente por el general Sanjurjo, desarrollándose favorablemente.

Vapores "Gironella"

VAPOR TRINI

Saldrá el 4 de abril para Málaga y Motril. Para informes, su consignatario Alfredo Rodríguez Gerona.—5.